



“Venganza”, la destitución de Caso en la ASF: legisladoras

● Aseguran que su titular, David Colmenares, es “tapadera de la corrupción”

● Designan a la priísta Arely Gómez como auditora especial de desempeño

V. BALLINAS Y E. MÉNDEZ / P 13

FUE PROCURADORA CON PEÑA NIETO

Asume Arely Gómez cargo del cesado Agustín Caso en la Auditoría Superior

El despido del ex auditor especial confirma que David Colmenares “es tapadera de la corrupción”, aseguran las diputadas Pérez Jaén, del PAN, e Inés Parra, de Morena

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Arely Gómez, quien fue titular de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de la Función Pública en el gobierno de Enrique Peña Nieto, asumió el cargo de auditora especial de desempeño en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), luego del cese de Agustín Caso.

Las diputadas María Elena Pérez Jaén (PAN) e Inés Parra (Morena) destacaron, en entrevistas por separado, que la destitución del

auditor Caso “es una venganza del titular de la ASF, David Colmenares, y confirma que es tapadera de la corrupción”.

El pasado martes, en una carta pública, Caso –sujeto a investigación administrativa por el cálculo de la cancelación del aeropuerto en Texcoco– denunció que el programa anual de auditorías “se ha vuelto una suerte de autocensura, que no incorpora los temas de relevancia nacional”.

El ex auditor aseguró en su misiva que “para nadie es un secreto que, de manera cada vez más grave,

en la ASF se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales, en detrimento de la autonomía e independencia de la función de fiscalización, lo que se traduce en abandonar o hacer retroceder a los equipos auditores en su misión”.

Incluso, acusó: “si una simple evaluación incomoda a un funcionario, ésta desaparece” del programa anual de auditorías.

La diputada panista Pérez Jaén resaltó: “la carta de Caso confirma lo que yo he venido sosteniendo. Colmenares es parte de la corrupción. Hay elementos de la

mala actuación del titular de la ASF y de sus componendas con Morena para limpiarles las cuentas públicas”.

Insistió la legisladora panista: “he denunciado que en la ASF se hacen auditorías a modo, es discrecional y él ‘decide a quién darle lata y a quién no, y a quién proteger’. El cese de Caso es una venganza”.

La diputada de Morena, Parra, sostuvo: “diputados de todos los grupos parlamentarios protegen a Colmenares e incluso hasta le hacen reverencia, por eso él miente, tergiversa la información y miente. El



auditor Colmenares quiere quedar bien con el gobierno y la 4 Transformación”.

Parra recalcó: “Yo solicité se le finquen responsabilidades administrativas, ya no se puede seguir admitiendo lo que está pasando en la ASF. Colmenares es una persona omisa, y la omisión también es parte de la corrupción, lo que él quiere es seguir encubriendo la corrupción y no destapar la cloaca”.

El despido de Caso, subrayó la diputada de Morena, “se debe a que tiene otra visión de las auditorías y del combate a la corrupción, no a llegar a componendas para que las

auditorías se arreglen. En la cuenta pública 2022 claro que se puede hablar de presunción de corrupción, pero Colmenares dice que no se puede hablar de corrupción porque aún tienen un plazo para comprobar las observaciones.

“Pero en la misma cuenta pública 2022 el propio Colmenares señala que detectaron comprobantes emitidos por empresas fantasmas. También se dice en ese reporte que hubo pagos a trabajadores que no se encontraron en el lugar de trabajo, entre otros”, esa es corrupción, puntualizó.